

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Núm. 17.616

OPICINAS: Reyes Católicos, 8, principal
Miércoles 7 de Febrero de 1917
TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11

La obra de todos

A causa de los rigores invernales, que se están dejando sentir con extraordinaria violencia, la situación de las gentes humildes es cada día más difícil y angustiosa. Las clases modestas de la sociedad atraviesan un largo período de prueba dura y cruel, cuya prolongación por tiempo indefinido crearía conflictos verdaderamente pavorosos.

Pública manifestación de tan deplorable estado de cosas, son los tristísimos espectáculos que en las calles de Granada se ofrecen todos los días a la vista de los transeúntes. Mujeres y hombros desarrapados y famélicos andan por ahí contando miserias para implorar la caridad de las buenas almas. Y también abundan entre los desdichados pedregüños bastantes niños que producen una dolorosa impresión con sus currupecitos mal cubiertos por vestiduras inverosímiles y con sus pies descalzos.

La mendicidad, plaga social muy arraigada en los usos y costumbres de nuestra población, adquiere en este tiempo un desarrollo que produce espanto, porque no es posible dar un paso por los sitios céntricos de Granada sin contemplar semblantes demacrados que reflejan las más horribles privaciones, y sin oír palabras quejumbrosas que piden pan con lamentaciones interminables. Claro es que muchos de estos desdichados son mendigos de profesión, pues sus caras nos han salido al encuentro asiduamente durante largos años y de sus labios hemos oído la misma lastimera demanda.

Pero hay también infelices que salen a la vía pública empujados por la necesidad para no morir de hambre en sus miserables viviendas. Estos son mendigos accidentales, que dejan de serlo cuando encuentran algún medio de vida o la caridad les acoge en un establecimiento de beneficencia. Igualmente podemos ver en las calles granadinas grupos de trabajadores que piden, bandeja en mano, una limosna, alegando que no encuentran ocupación para ganar el sustento.

No sabemos si, en realidad, son verdaderos su trabajo que recurran a la mendicidad como supremo recurso para comer, o individuos que en las presentes circunstancias encuentran más cómodo y práctico ese procedimiento. Nosotros no hemos de aventurar juicios sobre el caso; pero el espectáculo a que nos referimos bien merece la pena de que las autoridades les investiguen y se enteren para poder como aconsejen las circunstancias. Si de obreros necesitados se trata, hay que facilitarles ocupación; si, por el contrario, son explotadores de la infortunada, hay que retirarlos de la vía pública. Lo indispensable es que de paz y tranquilidad en el cuadro bochornoso y deprimente.

Ahor bien, no cabe poner en duda la gravedad de la situación. Entre las clases humildes, el problema de las subsistencias ha adquirido alarmadoras proporciones. Hay mucha miseria en las varias capas sociales, aunque sólo en una pequeña parte salga a la superficie. Si todos los necesitados se lanzaran a la calle para implorar la caridad, veríamos un verdadero enjambre de hombres, mujeres y niños. Por eso los prolongados rigores del invierno han venido a extender considerablemente los problemas que la anomalía de las circunstancias plantea a los humildes. El trabajo escasea; los artículos de consumo siguen por las nubes.

Ahora más que nunca, es preciso y urgente dar impulso al funcionamiento de las instituciones que cumplen una misión benéfica y humanitaria, para que no haya en nuestra población ningún desdichado que se quede sin comer. La Asociación granadina de Caridad y la Cocina Económica deben adquirir en estos críticos momentos el pleno desarrollo, con el noble fin de que sus puertas se abran a todos los infelices que solicitan el auxilio de la caridad para no sucumbir a los rigores de las duras necesidades de la vida.

Y ya que hemos nombrado a ambos organismos, queremos expresar la satisfacción que nos han producido las noticias publicadas sobre su desenvolvimiento económico, pues si, no es todo lo prospero que se esperaba, va por buen camino y acusa cierto vigor que debemos ver aumentado y consolidado, para honra y bien de Granada. El balance de la Cocina Económica, que reproducimos en nuestro número de ayer, demuestra claramente el desarr.

El deber de España

de tan utilísima institución en provecho de las familias necesitadas. Y en cuanto a la Asociación de Caridad, ya sabemos que existen plausibles iniciativas para fomentar los ingresos y extender su hermosa obra cuanto sea posible.

En la presente época hay que hacer un verdadero esfuerzo para conseguir que esas casas benéficas puedan realizar sus fines con la debida holgura. La Cocina Económica, sobre todo puede favorecer mucho a la clase obrera, tan necesitada de apoyo en las actuales circunstancias. Ese es el propósito de sus administradores; y si hasta ahora no se han realizado con intensidad y extensión los fines de aquel establecimiento, ha sido por la insuficiencia del local en que se halla instalado. Es de desear que quien pueda hacerlo, dé las facilidades precisas para ampliar el funcionamiento de ese humanitario organismo.

Por lo que se refiere a la Asociación de Caridad, que tantas necesidades mitiga, es justo que los granadinos pudientes presten su concurso en el mayor grado posible, para que su desenvolvimiento económico adquiera la debida amplitud. No se olvide que las circunstancias actuales son muy críticas, que hay en Granada muchos desventurados sin pan, que es un deber moral de todos conceder auxilio a los desvalidos y que hace falta suprimir el deplorable y vergonzoso espectáculo de la mendicidad callejera, que a la vista de las gentes extrañas, da tan lamentable idea de los sentimientos caritativos de nuestra población.

Obra de todos ha de ser esta, y nadie debe regatear su apoyo. Desaparezcan de la vía pública los mendigos y abranse las puertas de los establecimientos benéficos para cuantos infelices se ven combatidos por la adversidad.

Como van las cosas, llevan razón los que hablan y escriben con nos ha tocado la peor guerra.

A este paso, nos encontraremos, o nos encontramos ya, con todos los inconvenientes de la guerra y ninguna de las ventajas.

Y hágase saber para aviso de germánicos cerrados, que no se crean nacidos en España, pareciendo extranjeros en su propia tierra, que esta última determinación de los Imperios centrales les ha entubado muchos fervores y los que se les entubarán con el tiempo que viene, si Dios y los hombres no lo remedian a su debida hora, que es la presente.

La opinión pública, que va y viene de la calle a los centros políticos y sociales, se muestra unánime en la protesta y en el sentimiento de la situación que nos ha creído.

Empiezan las reconciliaciones de partes en los bandos de fillos y fobias...
España, sobre todo! es la consigna.
Pasamos por un dolor inmenso.
La guerra nos había traído un bien, que haríamos lo merecidos; nosotros, que tanto hemos guerrado por las causas generosas, en el mundo entero, nos merecíamos este descanso que el bien que decíamos esto es, el de levantarnos, a la voz de Cristo nuevo y añadir como faros de la reconstrucción nacional.

Pero nuestra paz, es un dilema.
Con esta reapertura de Cortes, pareciera que los ánimos de los combatientes de antes, venían dispuestos a la colaboración leal, sin más ensaña de partido que la de la justa crítica, que apoya y enmienda.

Y aquí nos tienen ustedes con el amago de un cierre de Cortes. Y ya, ¡Dios sepa cuando volverá la feliz hora!
Porque de seguir los acontecimientos en el crecimiento natural, se impediría el cerrojazo... para evitar peligros oratorios y las discusiones en el salón de conferencias, creen unos, los pacifistas, los timorales, los ministeriales, los...
Que otros, más valientes o entendidos y puestos en la realidad comparativa de España con otras naciones neutrales? no se ocultan al decir que, ahora, más que en ninguna otra ocasión, debe estar el Parlamento con las puertas de par en par a todos los lugares y hombres de ley en España.

Porque con este procedimiento, el contacto patriótico y la confianza ciudadana serán más vivas, más palpables y no se paralizarán los debates nacionales sobre nuestra reconstrucción; sino que será más penetrante, efectiva y rápida, dentro de la madurez y el espacio que debe llenar el estudio de nuestros problemas a resolver en estas Cortes memorables.

Mas hay quien opina, dando su fundamento a su opinión, que es seguro que el Congreso se cerrará, y se irá o

Las armas y las letras

programa para el cual se requiere el concurso de todas las voluntades, de todas las aptitudes, de todas las colaboraciones, de todos los sacrificios: un programa que impone al Gobierno el deber de gobernar realmente y a los súbditos el de dejar que se gobierne y ayudar a que se gobierne. No se trata ya de una conveniencia política, sino de un supremo interés nacional en que van confundidos y cifrados también infinitad de intereses particulares y de familia, la subsistencia de millones de individuos. No se trata tan sólo de un caso de patriotismo, sino de un problema de pan. Y, ¡ni al patriotismo ni al pan sabríamos sacrificar nuestras intemperancias!

Un periódico de esta localidad hace algunos días; habló con motivo de cierta polémica de este tan antiguo y mil veces debatido tema. Para nosotros había pasado desapercibido, pero hoy un amigo nos ha llamado sobre ello la atención.

Empieza el ilustrado escritor recordándonos la discusión en que intervino el ingeniero de caminos don Pedro Pérez de la Sala, que se había aprendido todos los textos de estrategia y de táctica con una extensión superior a la de los programas de las Academias militares. Nosotros no recordamos de dicha discusión, por lo que nos abstendremos de comentarla, pero aún no se ha borrado de nuestra memoria otra más reciente del señor Azorín, que sin duda se debía de haber estudiado todas las ciencias médicas con una extensión muy superior a la de los programas de la Facultad de Medicina, con un distinguido doctor y que como era natural supo dejarse a no muy envidiable altura.

El estudio de cualquier materia para que sea a conciencia, tiene que constar de teórica y de práctica; la teoría nos pone en posesión de ciertos conocimientos, que luego con la práctica se afianzan y aumentan, puesto que nunca pueden ser bien asimiladas las ideas de un libro sino cuando por medio de la práctica podemos apreciarlas en su verdadero valor.

He aquí la razón de por qué aun suponiendo al no técnico los mismos conocimientos teóricos que los que éste cursó en su carrera, resulta siempre inferiores y máxime cuando el que se dedica a una profesión, su afición a ella le hace ampliar continuamente sus estudios y renovarlos con arreglo a los últimos adelantos.

No es que queramos desautorizar en absoluto a los que no sean técnicos; para tratar asuntos de la campaña tienen un extenso campo en ciertas generalidades, en juicios sobre el futuro, en situaciones de conjunto, en relaciones entre cuestiones militares y políticas, pero nunca mezclarse en aquello que sea puro tecnicismo.

Es un error muy generalizado la creencia de que esta guerra difiere en absoluto de todas las anteriores y que sus procedimientos de combate no habían sido iniciados con anterioridad.

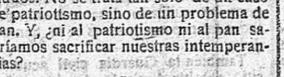
La batalla de Liassián con sus tres períodos; del 24 al 28 de Agosto, del 29 al 31 y desde el 1 al 4 de Septiembre, y más claramente la de Mukden, desarrollada en una extensión de más de 80 kilómetros y donde tanto los rusos como los japoneses se encontraban fortificados en casi todo el frente, los 16 días de lucha transcurridos desde que el primero y quinto ejército japonés atacaron al primero ruso, hasta la retirada de Kutropatkin a la línea del Tieling; y las forzadas treguas que el cansancio y las inclemencias del tiempo impuso a ambos contendientes, son detalles más que suficientes para poder apreciar los comienzos del cambio actualmente experimentado en los sistemas de combate.

En cuanto al método Haig-Nivelle, aun concediendo al culto articulista que la distancia que separa a los infantes de la cortina de fuego que les precede sea de 50 a 70 metros (lo que es un tanto arriesgado), siempre tropezaremos con la dificultad de los avances de 24 metros por minuto, con cronómetro en mano como mide el comandante de cada sección los 24 metros? Por pasos. Hay que tener en cuenta que la tarea de dirigir el fuego y de hacer avanzar a sus hombres es muy pesada. ¿Se le ocurrirá al oficial en aquellos momentos críticos, cuando bajo una lluvia de fuego su sección, necesita de toda su mentalidad y energía para evitar la desbandada y dirigir su marcha y sus fuegos, coger el cronómetro y empezar a contar sus pasos?

No es que hayamos pretendido entablar una contienda entre las armas y las letras; tal lucha en la que intervinieran Ulpiano, Casiodoro, Felino y hasta nuestro inmortal Lope de Vega; ya le dio fin mucho mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, el preclaro ingenio don Miguel Cervantes de Saavedra, orgullo y honra de nuestro hispano suelo, que aunque en el famosísimo discurso de las armas y las letras puesto en boca de Don Quijote, conceda la preponderancia a las armas, no llega a decir que los mejores soldados que los que se tras-

Ultima creación de pulseras para pedida

EN ORO 18 KILATES Y PLATINO
Patente 62.227
CONCESION EXCLUSIVA
PARA SU VENTA EN ANDALUCIA



Joyería FAJARDO

ZACATIN, 9 GRANADA CATALOGO GRATIS

do que fué de esta Secretaría, D. Miguel Barca.

Idem 50 pesetas por una sola vez, a Encarnación Gómez Molina.

Denegar la solicitud del alcalde de barrio del Fargue, que pide que el Ayuntamiento abone el alquiler de la casa donde habita en aquella barriada.

Campos y mercados

El último número del Boletín Agrícola de la Región de Andalucía Oriental contiene los siguientes datos, respecto a la provincia de Granada.

Campos.—Los campos presentan en general buen aspecto, tanto en regadío como en secano, ostentando mucha sanidad, aunque en algunas zonas se encuentran atrazadas las siembras tempranas, por consecuencia de los frios intensos.

Continúan las operaciones de recolección de aceituna en los pagos olivereros más importantes, habiendo terminado en el resto de la provincia. En la Alpujarra se reputa la cosecha escasa, habiéndose desprendido prematuramente mucho fruto por causa de la prolongada sequía. En el partido de Montefrío se extiende la plaga de la araña, y en la zona de Levante ha causado algunos daños el barrenillo.

La recolección de patatas loca a su término en las vegas granadinas, reputándose la cosecha de normal en cantidad y calidad. La exportación al interior es algo activa, y las existencias son muy importantes merced a la mucha extensión que alcanzó el cultivo del preciado tubérculo.

El tiempo ha sido lluvioso y frío, con algunas nevadas en las zonas más altas del territorio granadino.

Mercados.—La situación del mercado triguero ha mostrado en el mes actual un carácter de expectación por consecuencia de la tasa, por bajo de los precios que rigen en los principales mercados andaluces, esperándose inútilmente que las juntas locales modificarán dicha tasa, teniendo en cuenta la distancia a los centros de abastecimiento. Por otra parte, la obtención de las guías ofrece en algunos pueblos dificultades y aplazamientos que perjudican la normalidad del tráfico.

En la Alhóndiga de la ciudad se cotiza el quintal métrico de trigo a 36 pesetas, y en los almacenes de los Docks, a 36,63.

Los precios de los demás cereales y los de las leguminosas se presentan sostenidos, limitándose las partidas disponibles de algunos productos.

En los almacenes de los Docks, establecidos en la capital, rigen los siguientes precios por 100 kilogramos: Cebada, a 31,80 pesetas; maíz, a 36,40; alpeñís, a 40; habas, de 38,55 a 40,43; garbanzos, a 43,10; alverjones, a 30,17.

El mercado de patatas muestra tendencia al alza, habiéndose cotizado en las vegas granadinas a 10,35 pesetas el quintal métrico en el mes actual, que finaliza con tendencia al alza, habiéndose efectuado las últimas cotizaciones a 11,50.

El mercado de aceites continúa con alguna animación, reflejando las impresiones desfavorables a la producción andaluza, cotizándose el quintal métrico en la provincia, entre 100 y 104,34 pesetas.

La venta de vinos sigue animada.

En el Matadero de la capital se cotiza el kilogramo de carne de reses mayores, de 2,30 a 2,45 pesetas; el de ganado ovino, a 2,25; y el de ganado cabrío, a 1,65.

El deber de España

El estudio de cualquier materia para que sea a conciencia, tiene que constar de teórica y de práctica; la teoría nos pone en posesión de ciertos conocimientos, que luego con la práctica se afianzan y aumentan, puesto que nunca pueden ser bien asimiladas las ideas de un libro sino cuando por medio de la práctica podemos apreciarlas en su verdadero valor.

He aquí la razón de por qué aun suponiendo al no técnico los mismos conocimientos teóricos que los que éste cursó en su carrera, resulta siempre inferiores y máxime cuando el que se dedica a una profesión, su afición a ella le hace ampliar continuamente sus estudios y renovarlos con arreglo a los últimos adelantos.

No es que queramos desautorizar en absoluto a los que no sean técnicos; para tratar asuntos de la campaña tienen un extenso campo en ciertas generalidades, en juicios sobre el futuro, en situaciones de conjunto, en relaciones entre cuestiones militares y políticas, pero nunca mezclarse en aquello que sea puro tecnicismo.

Es un error muy generalizado la creencia de que esta guerra difiere en absoluto de todas las anteriores y que sus procedimientos de combate no habían sido iniciados con anterioridad.

La batalla de Liassián con sus tres períodos; del 24 al 28 de Agosto, del 29 al 31 y desde el 1 al 4 de Septiembre, y más claramente la de Mukden, desarrollada en una extensión de más de 80 kilómetros y donde tanto los rusos como los japoneses se encontraban fortificados en casi todo el frente, los 16 días de lucha transcurridos desde que el primero y quinto ejército japonés atacaron al primero ruso, hasta la retirada de Kutropatkin a la línea del Tieling; y las forzadas treguas que el cansancio y las inclemencias del tiempo impuso a ambos contendientes, son detalles más que suficientes para poder apreciar los comienzos del cambio actualmente experimentado en los sistemas de combate.

En cuanto al método Haig-Nivelle, aun concediendo al culto articulista que la distancia que separa a los infantes de la cortina de fuego que les precede sea de 50 a 70 metros (lo que es un tanto arriesgado), siempre tropezaremos con la dificultad de los avances de 24 metros por minuto, con cronómetro en mano como mide el comandante de cada sección los 24 metros? Por pasos. Hay que tener en cuenta que la tarea de dirigir el fuego y de hacer avanzar a sus hombres es muy pesada. ¿Se le ocurrirá al oficial en aquellos momentos críticos, cuando bajo una lluvia de fuego su sección, necesita de toda su mentalidad y energía para evitar la desbandada y dirigir su marcha y sus fuegos, coger el cronómetro y empezar a contar sus pasos?

No es que hayamos pretendido entablar una contienda entre las armas y las letras; tal lucha en la que intervinieran Ulpiano, Casiodoro, Felino y hasta nuestro inmortal Lope de Vega; ya le dio fin mucho mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, el preclaro ingenio don Miguel Cervantes de Saavedra, orgullo y honra de nuestro hispano suelo, que aunque en el famosísimo discurso de las armas y las letras puesto en boca de Don Quijote, conceda la preponderancia a las armas, no llega a decir que los mejores soldados que los que se tras-

Miscelanea

En el Ayuntamiento

Comisión de Fomento

Presidida por el alcalde D. Felipe La Chica, se reunió ayer la Comisión de Fomento.

Asistieron los concejales señores Ortega Molina, Afán de Ribera y Tarifa, y el arquitecto señor Casas.

Se acuerda proponer:

Que se ejecute la obra de construcción de un tramo de darro en la calle Nueva de San Antón, hoy Martínez Durán.

Que se suscriba la Corporación a la colección de las obras literarias y gráficas, del que fue ilustre cronista de Sevilla D. Joaquín Guichot y Parodi, que forma seis volúmenes en folio, adquiriéndose los volúmenes 1 y 3 ya publicados, que importan 75 pesetas los dos.

Aprobar la modificación de la alineación izquierda de la Avenida de Alfonso XIII, publicándose la reforma a los efectos de las Ordenanzas.

La aprobación del presupuesto para afirmado con grava del paseo lateral izquierdo de la Avenida de la Estación de los Andaluces, importante 4.030 pesetas, pidiéndose la extensión de subvención a la Corporación.

Los señores Ortega Molina y Tarifa, consignan su voto de que esta obra se saque a concurso.

Adquisición de 25 ejemplares del libro *Granada en la mano*, de que es autor D. José Gerona.

Que para la sesión próxima se traigan los antecedentes relativos a colocación de kioscos en la vía pública, para estudio de la Comisión.

Proponer se empiece en una extensión de dos metros de ancho, el trozo de carretera de Granada a Motril, desde la entrada de la misma hasta la Cruz de Lagos, para comodidad de los transeúntes y habitantes de aquella barriada.

Invitación

El Ayuntamiento de Valladolid, y en su nombre el Alcalde, ha invitado al de esta capital a las fiestas que allí han de celebrarse con motivo del centenario de Zorrilla.

Llamamiento

La Alcaldía llama a José García Valle, para enterarle de un asunto que le interesa.

Comisión de Alumbrado

Bajo la presidencia del señor González Ortega, se ha reunido la Comisión de Alumbrado, aprobando las facturas de la Compañía Lebon, por el alumbrado público correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre.

Comisión de Personal

Preside el señor Fernández Jimenez, y asisten los señores Segura, Afán, Hitos y Ortega Molina, acordándose aprobar la plantilla de la Banda de música, sin perjuicio de que por la Comisión que se forme hágase reglamento para la banda.

Conceder una peseta diaria de pensión a Encarnación Oliva, viuda del empleado jubilado Miguel López Ferrer. Idem la misma pensión a Josefa Murcia y Vilech.

Idem 600 pesetas anuales, a D. Concepción Barca García, hija del emplea-

El deber de España

de tan utilísima institución en provecho de las familias necesitadas. Y en cuanto a la Asociación de Caridad, ya sabemos que existen plausibles iniciativas para fomentar los ingresos y extender su hermosa obra cuanto sea posible.

En la presente época hay que hacer un verdadero esfuerzo para conseguir que esas casas benéficas puedan realizar sus fines con la debida holgura. La Cocina Económica, sobre todo puede favorecer mucho a la clase obrera, tan necesitada de apoyo en las actuales circunstancias. Ese es el propósito de sus administradores; y si hasta ahora no se han realizado con intensidad y extensión los fines de aquel establecimiento, ha sido por la insuficiencia del local en que se halla instalado. Es de desear que quien pueda hacerlo, dé las facilidades precisas para ampliar el funcionamiento de ese humanitario organismo.

Por lo que se refiere a la Asociación de Caridad, que tantas necesidades mitiga, es justo que los granadinos pudientes presten su concurso en el mayor grado posible, para que su desenvolvimiento económico adquiera la debida amplitud. No se olvide que las circunstancias actuales son muy críticas, que hay en Granada muchos desventurados sin pan, que es un deber moral de todos conceder auxilio a los desvalidos y que hace falta suprimir el deplorable y vergonzoso espectáculo de la mendicidad callejera, que a la vista de las gentes extrañas, da tan lamentable idea de los sentimientos caritativos de nuestra población.

Obra de todos ha de ser esta, y nadie debe regatear su apoyo. Desaparezcan de la vía pública los mendigos y abranse las puertas de los establecimientos benéficos para cuantos infelices se ven combatidos por la adversidad.

Como van las cosas, llevan razón los que hablan y escriben con nos ha tocado la peor guerra.

A este paso, nos encontraremos, o nos encontramos ya, con todos los inconvenientes de la guerra y ninguna de las ventajas.

Y hágase saber para aviso de germánicos cerrados, que no se crean nacidos en España, pareciendo extranjeros en su propia tierra, que esta última determinación de los Imperios centrales les ha entubado muchos fervores y los que se les entubarán con el tiempo que viene, si Dios y los hombres no lo remedian a su debida hora, que es la presente.

La opinión pública, que va y viene de la calle a los centros políticos y sociales, se muestra unánime en la protesta y en el sentimiento de la situación que nos ha creído.

Empiezan las reconciliaciones de partes en los bandos de fillos y fobias...
España, sobre todo! es la consigna.
Pasamos por un dolor inmenso.
La guerra nos había traído un bien, que haríamos lo merecidos; nosotros, que tanto hemos guerrado por las causas generosas, en el mundo entero, nos merecíamos este descanso que el bien que decíamos esto es, el de levantarnos, a la voz de Cristo nuevo y añadir como faros de la reconstrucción nacional.

Pero nuestra paz, es un dilema.
Con esta reapertura de Cortes, pareciera que los ánimos de los combatientes de antes, venían dispuestos a la colaboración leal, sin más ensaña de partido que la de la justa crítica, que apoya y enmienda.

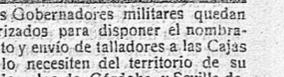
Y aquí nos tienen ustedes con el amago de un cierre de Cortes. Y ya, ¡Dios sepa cuando volverá la feliz hora!
Porque de seguir los acontecimientos en el crecimiento natural, se impediría el cerrojazo... para evitar peligros oratorios y las discusiones en el salón de conferencias, creen unos, los pacifistas, los timorales, los ministeriales, los...
Que otros, más valientes o entendidos y puestos en la realidad comparativa de España con otras naciones neutrales? no se ocultan al decir que, ahora, más que en ninguna otra ocasión, debe estar el Parlamento con las puertas de par en par a todos los lugares y hombres de ley en España.

Porque con este procedimiento, el contacto patriótico y la confianza ciudadana serán más vivas, más palpables y no se paralizarán los debates nacionales sobre nuestra reconstrucción; sino que será más penetrante, efectiva y rápida, dentro de la madurez y el espacio que debe llenar el estudio de nuestros problemas a resolver en estas Cortes memorables.

Mas hay quien opina, dando su fundamento a su opinión, que es seguro que el Congreso se cerrará, y se irá o

Ultima creación de pulseras para pedida

EN ORO 18 KILATES Y PLATINO
Patente 62.227
CONCESION EXCLUSIVA
PARA SU VENTA EN ANDALUCIA



Joyería FAJARDO

ZACATIN, 9 GRANADA CATALOGO GRATIS

do que fué de esta Secretaría, D. Miguel Barca.

Idem 50 pesetas por una sola vez, a Encarnación Gómez Molina.

Denegar la solicitud del alcalde de barrio del Fargue, que pide que el Ayuntamiento abone el alquiler de la casa donde habita en aquella barriada.

Campos y mercados

El último número del Boletín Agrícola de la Región de Andalucía Oriental contiene los siguientes datos, respecto a la provincia de Granada.

Campos.—Los campos presentan en general buen aspecto, tanto en regadío como en secano, ostentando mucha sanidad, aunque en algunas zonas se encuentran atrazadas las siembras tempranas, por consecuencia de los frios intensos.

Continúan las operaciones de recolección de aceituna en los pagos olivereros más importantes, habiendo terminado en el resto de la provincia. En la Alpujarra se reputa la cosecha escasa, habiéndose desprendido prematuramente mucho fruto por causa de la prolongada sequía. En el partido de Montefrío se extiende la plaga de la araña, y en la zona de Levante ha causado algunos daños el barrenillo.

La recolección de patatas loca a su término en las vegas granadinas, reputándose la cosecha de normal en cantidad y calidad. La exportación al interior es algo activa, y las existencias son muy importantes merced a la mucha extensión que alcanzó el cultivo del preciado tubérculo.

El tiempo ha sido lluvioso y frío, con algunas nevadas en las zonas más altas del territorio granadino.

Mercados.—La situación del mercado triguero ha mostrado en el mes actual un carácter de expectación por consecuencia de la tasa, por bajo de los precios que rigen en los principales mercados andaluces, esperándose inútilmente que las juntas locales modificarán dicha tasa, teniendo en cuenta la distancia a los centros de abastecimiento. Por otra parte, la obtención de las guías ofrece en algunos pueblos dificultades y aplazamientos que perjudican la normalidad del tráfico.

En la Alhóndiga de la ciudad se cotiza el quintal métrico de trigo a 36 pesetas, y en los almacenes de los Docks, a 36,63.

Los precios de los demás cereales y los de las leguminosas se presentan sostenidos, limitándose las partidas disponibles de algunos productos.

En los almacenes de los Docks, establecidos en la capital, rigen los siguientes precios por 100 kilogramos: Cebada, a 31,80 pesetas; maíz, a 36,40; alpeñís, a 40; habas, de 38,55 a 40,43; garbanzos, a 43,10; alverjones, a 30,17.

El mercado de patatas muestra tendencia al alza, habiéndose cotizado en las vegas granadinas a 10,35 pesetas el quintal métrico en el mes actual, que finaliza con tendencia al alza, habiéndose efectuado las últimas cotizaciones a 11,50.

El mercado de aceites continúa con alguna animación, reflejando las impresiones desfavorables a la producción andaluza, cotizándose el quintal métrico en la provincia, entre 100 y 104,34 pesetas.

La venta de vinos sigue animada.

En el Matadero de la capital se cotiza el kilogramo de carne de reses mayores, de 2,30 a 2,45 pesetas; el de ganado ovino, a 2,25; y el de ganado cabrío, a 1,65.

El deber de España

El estudio de cualquier materia para que sea a conciencia, tiene que constar de teórica y de práctica; la teoría nos pone en posesión de ciertos conocimientos, que luego con la práctica se afianzan y aumentan, puesto que nunca pueden ser bien asimiladas las ideas de un libro sino cuando por medio de la práctica podemos apreciarlas en su verdadero valor.

He aquí la razón de por qué aun suponiendo al no técnico los mismos conocimientos teóricos que los que éste cursó en su carrera, resulta siempre inferiores y máxime cuando el que se dedica a una profesión, su afición a ella le hace ampliar continuamente sus estudios y renovarlos con arreglo a los últimos adelantos.

No es que queramos desautorizar en absoluto a los que no sean técnicos; para tratar asuntos de la campaña tienen un extenso campo en ciertas generalidades, en juicios sobre el futuro, en situaciones de conjunto, en relaciones entre cuestiones militares y políticas, pero nunca mezclarse en aquello que sea puro tecnicismo.

Es un error muy generalizado la creencia de que esta guerra difiere en absoluto de todas las anteriores y que sus procedimientos de combate no habían sido iniciados con anterioridad.

La batalla de Liassián con sus tres períodos; del 24 al 28 de Agosto, del 29 al 31 y desde el 1 al 4 de Septiembre, y más claramente la de Mukden, desarrollada en una extensión de más de 80 kilómetros y donde tanto los rusos como los japoneses se encontraban fortificados en casi todo el frente, los 16 días de lucha transcurridos desde que el primero y quinto ejército japonés atacaron al primero ruso, hasta la retirada de Kutropatkin a la línea del Tieling; y las forzadas treguas que el cansancio y las inclemencias del tiempo impuso a ambos contendientes, son detalles más que suficientes para poder apreciar los comienzos del cambio actualmente experimentado en los sistemas de combate.

En cuanto al método Haig-Nivelle, aun concediendo al culto articulista que la distancia que separa a los infantes de la cortina de fuego que les precede sea de 50 a 70 metros (lo que es un tanto arriesgado), siempre tropezaremos con la dificultad de los avances de 24 metros por minuto, con cronómetro en mano como mide el comandante de cada sección los 24 metros? Por pasos. Hay que tener en cuenta que la tarea de dirigir el fuego y de hacer avanzar a sus hombres es muy pesada. ¿Se le ocurrirá al oficial en aquellos momentos críticos, cuando bajo una lluvia de fuego su sección, necesita de toda su mentalidad y energía para evitar la desbandada y dirigir su marcha y sus fuegos, coger el cronómetro y empezar a contar sus pasos?

No es que hayamos pretendido entablar una contienda entre las armas y las letras; tal lucha en la que intervinieran Ulpiano, Casiodoro, Felino y hasta nuestro inmortal Lope de Vega; ya le dio fin mucho mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, el preclaro ingenio don Miguel Cervantes de Saavedra, orgullo y honra de nuestro hispano suelo, que aunque en el famosísimo discurso de las armas y las letras puesto en boca de Don Quijote, conceda la preponderancia a las armas, no llega a decir que los mejores soldados que los que se tras-

Los Gobernadores militares quedan autorizados para disponer el nombramiento y envío de talladores a las Cajas que lo necesitan del territorio de su mando, y los de Córdoba y Sevilla designarán para los de Jaén y Huelva, respectivamente, los que sean necesarios, a juicio de los Gobernadores militares de estas últimas plazas.

A partir del 15 inclusive, los reconocimientos de los sustitutos en las localidades donde no hayan médicos titulares se efectuarán en las plazas más próximas que cuenten con personal de esta clase, para lo cual los jefes de Caja lo interesarán de los gobernadores o comandantes militares respectivos.

Para evitar gastos al Estado, no se destinarán a Canarias más que reclutas reconocidamente útiles.

Los jefes de las Cajas a quienes corresponde facilitar reclutas para los regimientos mixtos de Ingenieros de Melilla y Ceuta designarán con preferencia a los que, siendo aptos para servir en las compañías de Ferrocarriles, les haya correspondido en sorteo servir en dichas plazas. De igual modo designarán a dichos regimientos Mixtos, Grupo de Larache y compañía de Telégrafos de la red de Ceuta y Melilla, a los que habiéndoles correspondido servir en dichas plazas, sean telegrafistas o telefonistas, electricistas, maquinistas, relojeros, fogoneros, mecánicos, ajustadores, torneros, caldereros y similares; albañiles, mineros, carpinteros, carreteros, ebánistas, herreros, hojalateros y pintores. Procurarán también dichos jefes destinar a los citados regimientos algunos barberos, sastres, zapateros, herradores y guarnicioneros.

Los jefes de las cajas de la región procurarán que los reclutas destinados al regimiento de Telégrafos sean telegrafistas, escribientes, relojeros, guarnicioneros, zapateros, barberos, carpinteros y albañiles. Para el servicio de Aeronautación serán destinados los aviadores, motoristas, conductores de automóviles, mecánicos, forjadores, ajustadores, fotógrafos, barberos, escribientes, cerrajeros, cordeleros, carpinteros, zapateros, sastres y albañiles. Al regimiento de Pontoneros: marineros, barberos, pescadores, herreros, carpinteros, carreteros, aparejadores, labradores y esquiladores. Al tercer regimiento de Zapadores: carpinteros, carreteros, albañiles, canteros, ajustadores, herreros, vidrieros, plomeros, pintores, hojalateros, tipógrafos, sastres, barberos y zapateros.

Para los regimientos y Comandancias de Artillería, se procurará que posarán los oficios y profesiones siguientes: escribientes, herreros, cerrajeros, carpinteros, albañiles, torjadores, barberos, sastres, zapateros, ajustadores, carreteros, guarnicioneros, forneros, pintores, ajustadores, impresores, cocheros, armeros y esquiladores.

A los regimientos de Caballería, Establecimientos de Remonta, Depósito de sementales y yeguada militar, asignarán algunos herradores, forjadores, carpinteros, mecánicos, esquiladores, zapateros, escribientes, barberos, albañiles, carreteros, ganaderos, yegueros, poteros, labradores, cocheros, carreteros y guarnicioneros.

A las Comandancias de Intendencia, serán destinados algunos panaderos, carreteros, carreteros, carpinteros, herreros, fogoneros, guarnicioneros, armeros y albañiles.

Los jefes de Caja darán cuenta directamente y por telégrafo a los jefes de Cuerpo, sean o no de la región, de los destinos para África que les haya correspondido en sorteo a los individuos que sirven como voluntarios en los mismos. Las altas y bajas correspondientes, las interesarán directamente de S. E.

Los jefes de las Cajas darán conocimiento a este Estado Mayor, por oficio separado y detallado para cada individuo, de cuantos reclutas fallen a concentración con justificado motivo; esto sin perjuicio de que dichos jefes gestionen por sí mismos su incorporación a filas.

Los jefes de Caja remitirán a la Subinspección de las tropas de la región, relaciones de los individuos que habiéndoles correspondido servir en África quedan en la Península acogidos a los beneficios de la R. O. C. de 10 de Enero de 1914, (C. L. núm. 6), para que por dicho Centro a su vez, sea remitido a este Estado Mayor el resumen de todas ellas. En estas relaciones, se consignarán cuantos datos se expresan en la R. O. C. de 6 de Abril de 1915 (D. O. núm. 85).

En 1.º de Marzo remitirán los jefes de Cuerpos y Cajas de la región, por correo directamente a este Estado Mayor, los estados numéricos a que se refiere el art. 1914, de la R. O. de la concentración, determinando el resultado de la misma, y al propio tiempo infor-

marán respecto a las observaciones que les haya sugerido su ejecución.

Los Gobernadores militares dispondrán que los Cuervos activos, nombren las comisiones receptoras de reclutas que han de concurrir a las estaciones de los puntos que guarnecen, con las cuales asistirá la música de los Cuervos, si es hora oportuna.

Los Gobernadores y comandantes militares designarán los oficiales y tropa que necesiten en su localidad, para llevar a cabo la concentración, disponiendo libremente de todo el personal que tenga su destino en la Plaza, a fin de prestar a las Cajas de reclutas el auxilio que reclamen, dejando a éstas toda la iniciativa de la distribución. Resolviendo dichas autoridades cuantas dudas se pudieran presentar, si juzgan que su importancia, no es necesario someterlas a resolución del excelentísimo señor Capitán General de la Región.

En honor del P. Suárez

Ayer tarde, a las cinco, dieron principio en el Real Seminario de San Cecilio, las conferencias organizadas para honrar la memoria del P. Suárez.

Estas conferencias son tres y están a cargo del P. Alfonso Torres, buen orador sagrado.

En la de ayer desarrolló el tema: Las virtudes del religioso, enumerando las que en grado elevado poseía el P. Suárez.

A este efecto, hizo un minucioso análisis de la vida del Doctor Eximio, señalando su humildad, su paciencia, su amor al prójimo y todas las otras grandes virtudes que avaloraron la vida del esclarecido religioso.

El P. Alfonso Torres fué muy felicitado por su conferencia.

A ella asistieron el arzobispo D. José Meseguer y Costa, los canónigos señores López Dóriga, García Quintero, Sánchez Quero y Pérez Rodríguez; el director del Instituto D. Joaquín María de los Reyes, el claustro de profesores de la Universidad Pontificia, todos los seminaristas y numeroso público.

Protección a la infancia

Bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia de las señoras doña Almudena Martíel de Burgos, señora Mercedes Rico, D.ª Mercedes González Vázquez, y los Sres. D. José Díez de Rivera, D. Miguel López Sáez, don Luis Morell y Terry, D. Juan Martín Delgado, D. Ramón de las Cagigas, don Luis Seco, D. Francisco Espejo, y el secretario D. Rafael García Duarte, celebró ayer tarde sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de Protección a la infancia.

Acordóse: A propuesta del señor Díez de Rivera, conste en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del ex gobernador civil de Granada D. Luis Soter y Casajuna, y que se transmita sentido pésame a su viuda.

Quedar enterados de la R. O. de Gobernación referente a la adjudicación de premios concedidos por el Consejo Superior, para un concurso que el mismo convoca sobre Protección a la infancia.

Quedar enterados igualmente del presupuesto formado por la Junta para el presente año, y elevarlo a la Superioridad para su aprobación.

Asimismo quedar enterados de la relación de beneficios obtenidos de espectáculos públicos, durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos, importantes 926,37 pesetas y 826,05, respectivamente.

Dar cumplimiento en todas sus partes a la R. O. del ministerio de la Gobernación, sobre exhibición de películas inmorales, y que una comisión compuesta de los señores Díez de Rivera y García Duarte, inspeccione las películas que hayan de exhibirse, las que no podrán autorizarse sin el requisito.

Los dueños de cines y empresarios, remitirán al Gobernador relación y títulos de las películas que hayan de ponerse en sus salones, para los efectos de esta previa censura.

Aprobar las cuentas correspondientes al año último de 1916, y remitir copia a la Superioridad, según está previsto.

Noticias militares

Servicio de la plaza Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Isidoro de la Torre Santana, teniente coronel de Infantería.—Imaginaria, don Narciso Escobar Ruiz, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, D. Carlos Berdugo Bote, capitán de Lusitania.

Llamamiento

Por el gobierno militar de esta plaza se llama al soldado del regimiento caballería de Victoria José Aiyón Apola, para un asunto que le interesa.

Los ascensos del mes

En el mes actual ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales: Estado Mayor.—Dos tenientes coroneles, un comandante y un capitán. Infantería.—Tres tenientes coroneles, 11 comandantes, 10 capitanes, 13 primeros tenientes y dos capitanes de la escala de reserva.

Caballería.—Tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, tres capitanes y dos primeros tenientes. Artillería.—Un comandante, dos capitanes y cuatro primeros tenientes. Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y un primer teniente.

Intervención.—Un comisario de Guerra de primera, dos de segunda, dos oficiales primeros y dos segundos. Sanidad militar.—(Medicina) un subinspector médico de segunda, tres médicos mayores, tres primeros y tres segundos. (Farmacia) un subinspector farmacéutico de segunda, un farmacéutico mayor, un farmacéutico primero y un segundo.

Guardia civil.—Un teniente coronel, tres comandantes, tres capitanes, cinco primeros tenientes, 10 segundos y siete sargentos. Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un primer teniente, seis segundos y cinco sargentos. Oficinas militares.—Un archivero

tercero, dos oficiales primeros, tres segundos, ocho terceros, cuatro escribenes de primera, cuatro de segunda, e ingresan cinco aspirantes.

Intendencia.—Cinco mayores, tres oficiales primeros y cinco segundos.

Matrimonio

Se concede real licencia para que lo pueda contraer al primer teniente de Caballería don José Pareda Feroáñez.

Profesorado

Se destina de profesor al Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando al capitán de Artillería D. Aulano Fernández Negrete.

Excedencia

Pasa a esta situación el teniente auditor de primera D. Manuel del Nido y Torres.

La iniciativa del Alcalde

El alcalde don Felipe La Chica, que como presidente de la Asociación de Caridad tuvo la feliz iniciativa de convenir con la empresa del teatro Cervantes una serie de ocho funciones escogidas, a beneficio de dicha Asociación, está consiguiendo un éxito en sus gestiones, superior a cuanto se podía esperar.

La mayoría de las familias a quien ha invitado para que se abonen lo han hecho con mucho gusto, porque además de tratarse de un fin benéfico, se ha tenido la habilidad de ofrecer ocho magníficas funciones por un precio muy económico.

El teatro, por lo tanto, va a resultar verdaderamente espléndido del 8 al 15 del actual, porque se reunirá en el coliseo del Campillo las personas de más viso de Granada, y no se ha de ver una localidad desocupada.

Confirma esto que decimos la larga lista de abonados que ayer tenían pagados sus palcos y butacas en la oficina que el Alcalde ha improvisado al efecto, en su propio domicilio, y de la cual son los nombres que copiamos a continuación:

Don Francisco Olmedo, D. Miguel Gómez de las Cortinas, D. Eduardo Fernández Molins, D. José Almagro Sanmartín, D. Manuel Conde, D. Felipe La Chica y Jimeno, D. José Dumolins, D. Pedro Moreno Agrela, D. Miguel López Sáez, D. Pedro Vitoria, gobernador civil, D. Francisco Zayas, don Luis Alonso Calatayud, D. José Santos Guillén, D. Miguel Enriquez de Luna, D. Federico Gutiérrez, D. Francisco Sánchez Sánchez, D. José Díez de Rivera, D. José M.ª Casado, D. Eduardo La Guardia, D. Fernando Pérez Suárez, señor Director del Banco Hispano, don Antonio Díaz Barrientos, D. Diego Palacios, D. Eduardo Navarro Senderos, D. Pascual Nacher, D. Antonio Molina de Haro, D. Enrique Durán Sanz, don Eduardo Amaro, D. Rafael Terán, don Fernando Océde, D. Antonio García Trevijano, D. Manuel Orta Limón, don Juan Leyva, D. Rafael Casado, D. Juan Antonio Guillén, D. Miguel Horques, D. Manuel Sola Segura, familia del señor Martínez Contreras, familia del señor Gómez Ruiz, La Publicidad, El Defensor, Noticiero, D. Antonio Montes Garzón, señor Delegado de Hacienda, Ayuntamiento, D. Antonio J. Villanova, D. Antonio Amor y Rico, don Bonifacio Jiménez Garzón, D. Juan Avilés, D. Miguel Aguilera, D. Leonides Hermoso, D. Antonio Ortega Molina, D. José Jiménez Cuevas, D. Antonio Guindo, D. Rafael Roldán, D. Ángel Casas, D. Juan Nace, D. Juan de Dios Simancas, D. Eduardo Salinero, D. José González de Castro, D. Federico García Rodríguez, D. Luis Márquez Anglada, D. Diego Sánchez Meno, D. Nicolás Juristo, D. José M.ª Berrioz, D. Jesús Miranda, D. Rafael López Mateos, D. Serafín Derqui, D. Juan Ruiz Gálvez, D. Mariano Miralles, don Serafín López Cuervo y D. Miguel Pugnare.

Los donativos recibidos por localidades desueltas, son los siguientes: Señor director de la sucursal del Banco de España, don Rafael Valverde Márquez, don Antonio Ganivet, señoras Julia Castillo y hermana, D. Victor Escrbano, don José Garzón, don Miguel Serrano y don Rafael Fernández Rubio.

Además hay muchas localidades remitidas y que no han contestado todavía.

Como hay muchas familias que no pueden abonarse por hallarse de luto, se les invita a que contribuyan al fin benéfico que se persigue, porque en las actuales circunstancias son pocas cuantas comidas se facilitan en la Asociación de Caridad, a pesar de que se ha duplicado el número de las que se venían repartiendo desde que empezó el temporal, que tiene en paro forzoso a muchos necesitados.

Instrucción pública

Resumen de la «Gaceta» Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por los maestros de Jumilla D. José Conde García y doña Elisa Gallego Sánchez, contra la orden de la Dirección General de primera enseñanza, que denegó su pretensión de reconocimiento de servicios y abono de haberes.

Otra ídem ídem, interpuesta por don Carlos Velilla, contra la orden de la Dirección General de primera enseñanza, que le negó el derecho al ascenso que solicitaba.

Otra, disponiendo se dé cumplimiento al auto dictado por la Sala de lo Contencioso administrativo, en el pleito promovido por D. Francisco Alvarez Blanco, contra las reales órdenes de este ministerio de 4 y 13 de Marzo y 27 de Julio de 1915, sobre anuncio a oposición de plazas de inspectores de primera enseñanza.

Universidades

Se halla vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central la cátedra de Física matemática, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición libre.

El plazo para presentar las solicitudes es de dos meses, a contar desde el 22 de Enero.

Los opositores a la cátedra de Ins-

tituciones de Derecho romano vacante en la Universidad de Murcia, deberán presentarse el día 24 del actual, a las tres de la tarde, en el salón de grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

Institutos

Los opositores a la cátedra de Lengua latina vacante en el Instituto de Guadalupe (turno de auxiliares) deberán concurrir el viernes 9 de Febrero, a las diez y media de la mañana, al salón de grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

Los opositores a las cátedras de Lengua y Literatura castellanas, vacantes en los Institutos de Pontevedra y Las Palmas, deberán concurrir el día 8 de Febrero, a las tres de la tarde, al aula número 3 del Instituto del Cardenal Cisneros, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

Se halla vacante en el Instituto general y Técnico de Córdoba la plaza de catedrático numerario de la asignatura de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, que ha de proveerse por concurso previo de traslado.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes dentro del plazo de veinte días, a contar desde el 24 de Enero.

Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayudante gratuito de la Sección de Letras, con destino al Instituto de Málaga.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado, de la Universidad de Granada, dentro del término de veinte días contados desde el 25 de Enero.

Se anuncian oposiciones para proveer entre auxiliares la cátedra de Lengua y Literatura castellana, vacante en el Instituto de Jovellanos, de Gijón.

El plazo para solicitarla es de dos meses, a contar desde 29 de Enero próximo pasado.

Material de enseñanza

Se ha recibido oficio del señor director general de primera enseñanza, en el que envía talón del ferrocarril, para que se retiren 50 bancos bipersonales, con destino a las escuelas del grupo escolar de Alfonso XIII (Albayzín).

Una solicitud

Los maestros de primera enseñanza que realizan los estudios preparatorios para las oposiciones a Escuelas nacionales de esta capital, han dirigido al director general de primera enseñanza, una justísima solicitud, suplicando se dignen dar los órdenes oportunos, para que en el más breve plazo posible sean anunciadas las oposiciones que han de realizarse en este Rectorado, con arreglo a las disposiciones vigentes, petición de todo punto razonable, dados los perjuicios que con la tardanza en la convocatoria se les irrogan.

En la Secretaría de la Escuela Normal de maestros se encuentran a disposición de los interesados, los siguientes títulos: Don José Galiano Salcedo, don Nicolás Valle Muñoz, don Juan B. Mata Redondo, don Mariano Tejada Aranda, don Fernando Fernández Castilla, don Alejandro Vázquez Campos, don Antonio Maroto Espinar, don Sebastián González Arranz, don Ricardo García López, don León María Sanz, don Enrique Garzón Gómez, don Emilio Martínez Rodríguez, don José Sanz González, don José García Jimeno y don José María López Martínez.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL SUR DE ESPAÑA

Pago del cupón número 54 (de vencimiento de 1.º de Octubre de 1916) de las Obligaciones Linares-Almería a interés fijo, y de los cupones número 72 (de vencimiento de 1.º de Octubre de 1916) y número 73 (de vencimiento de 1.º de Enero de 1917), de las Obligaciones de Moreda-Granada.

De conformidad con las estipulaciones del proyecto de convenio presentado por esta Compañía a sus Obligacionistas y acreedores, reproducido en el edicto del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, del día 20 de Diciembre último, inserto en la Gaceta de Madrid del día 30 del mismo mes, y publicado también en otros periódicos de España y del Extranjero, se procederá, a partir de esta fecha, al pago de los siguientes cupones de Obligaciones de la Compañía:

1.º El cupón número 54 de las Obligaciones Linares-Almería, 3 por 100 a interés fijo, de vencimiento de 1.º de Octubre de 1916, a razón de pesetas 7,50, con deducción de los impuestos españoles y franceses, o sea a pesetas 6,48 líquido por cupón para la Obligación entera, y a pesetas 3,75, con deducción de dichos impuestos, o sea a pesetas 3,24 líquido por cupón, para las medias Obligaciones.

2.º El cupón número 72 de las Obligaciones Moreda-Granada 6 por 100 de vencimiento de 1.º de Octubre de 1916, a razón de pesetas 7,50, con deducción de los impuestos españoles y franceses, o sea a pesetas 6,52 líquido por cupón.

3.º El cupón número 73 de las Obligaciones Moreda Granada, 6 por 100 de vencimiento de 1.º de Enero de 1917, primer cupón, reducido durante el período de tramitación del convenio, a razón de pesetas 3,75, con deducción de los impuestos españoles y franceses, o sea a pesetas 3,26 líquido por cupón.

Los expresados pagos se efectuarán en los siguientes sitios: En Madrid, en el Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, 17 y en la Agencia del Crédit Lyonnais.

En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil, Ancha, 11.

En París, en el Banco de París y de los Países Bajos, 3, rue d'Antin y en la Banque Française pour le Commerce et l'Industrie, 17, rue Scribe.

Madrid, 28 de Enero de 1917.—El Secretario del Consejo, Pablo G. Gorostiza.

De Sanidad

Don Nicolás Ortega de las Cagigas, ha sido propuesto a la Superioridad para desempeñar el cargo de médico habilitado del puerto de Motril.

Noticias de Motril

El Gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas a doña Soledad Carmona, por desobedecer al subdelegado de Medicina del distrito del Sagrario que le ordenó presentara el título que le autorizara a ejercer la profesión de matrona.

Las beodas

A las siete de la noche se inundó a causa de las lluvias, una casa de la calle de la Tahona.

Vivia en el principal de la casa doña Marina Cuevas con dos criadas, deambulándose la techumbre y no pudiendo resistir el peso cayó todo el pavimento, arrastrando entre los escombros a la señora y las dos criadas, llamadas Rosa y Dolores.

Las dos primeras pudieron escapar ilesas, no así Dolores, que costó gran trabajo extraerla de los escombros que la cubrían totalmente, resultando con bastantes heridas.

Al lugar de la catástrofe acudieron con prontitud las autoridades, dando disposiciones acertadas.

Uno de los primeros que vimos en el lugar del suceso, fué al digno jefe de policía D. Eugenio Jiménez Cazorla, quien se metió e tre los escombros, hasta que consiguió salvar a Dolores.

En el bajo de la casa vivía la planchadora Carmen Segovia, con dos hijos. Esta familia escapó milagrosamente, pero ha quedado desamparada, pues todas las ropas y enseres se le han perdido.

También la Guardia civil acudió al sitio del hundimiento, tan luego tuvo noticias del suceso.

De seguir las lluvias, quizá no sea esta la última catástrofe, pues sobre todo en los barrios extremos, amenazan hundirse muchas viviendas.

Este temporal, que los trabajadores están pasando una crisis grandísima, pues todas las faenas agrícolas están paralizadas.

Ha llegado a ésta, acompañado de su distinguida familia, el nuevo registrador D. Félix Laprés, el cual ha tomado posesión de su cargo.

Con motivo de la última tormenta, se han perdido en Carriñua y sus inmediaciones, toda la cosecha de tomates y demás cereales, sufriendo grandes pérdidas los almendros.

Con este motivo, muchos labradores han quedado en la miseria.

También en el anejo de Calahonda se han inundado muchas casas, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.—Corresponsal.

Información oficial

Expuesto al público En las Secretarías de los Ayuntamientos de Moreda de Zafayona y Ugijar, está expuesto al público para oír reclamaciones, el reparto de consumos.

Vacante

Se halla vacante la plaza de recaudador de fondos municipales del Ayuntamiento de Huétor Vega.

Resoluciones gubernativas

El Gobernador civil ha aprobado los expedientes de arbitrios extraordinarios hechos por los Ayuntamientos de Guadachos, Calicasas, Cortes de Baza, Orce, Santafé, Torre Cardela y Gabia Graada.

Noticias mineras

Don José Jiménez Díaz ha solicitado 99 pertenencias de mineral de plomo con el nombre de Mi Paquita, en los términos municipales Orgiva y Fregeñete.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Los Caramelos mata lombrices y purgantes P. Catalá, salvan a los niños.

El mejor postre

Mermeladas Trenjano

Como en años anteriores recordamos a nuestros lectores que en esta época deben adquirir una cajita de las famosas pastillas pectorales, que para combatir toda clase de TOS por fuerte y crónica que sea, prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

VIÑAZA

Quien la prueba la adopta UNA PESETA LA BOTELLA Abonándose por el vacío pesetas 0,10 en casa del depositario, D. Francisco de P. Gámez, Mesones, 81, Granada.

Se compra

Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. En la casa que mas paga. Zacatín, 18.—Platería.

Casos y cosas

Ratero luminoso

La policía detuvo anoche al joven de veintidós años, Juan Reina Ibáñez, (a) El Vieja, el cual se dedica a robar bombillas eléctricas.

En poder del ratero luminoso se encontraron un buen número de perillas.

En la calle de Cervantes promovió ayer un fuerte escándalo en completo estado de merluza, la dama Adelina Muñoz.

El «apache» y compañía Ayer fueron retirados de la circulación, por lo menos por una quincena, los acreditados rateros Francisco López (a) El apache, Juan Jiménez, (a) Federo, Luis Ruano García (a) Luisillo, y Leonardo Gutiérrez (a) Leonardillo.

Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: Juan Gómez Puertollano, de quince meses, de herida contusa en el labio inferior; Gonzalo Roviralta, de siete años, de erosión en la cara y confusión en el oído, y José Crespo, de ocho, de herida contusa en la cabeza.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

La compañía Guardón anuncia para esta noche un colosal programa con obras de gran éxito. En primera sección sencilla, la zarzuela Las bribonas.

A las nueve, en sección triple, a precio de doble, Los Cadetes de la Reina estrenó del entremés original de un autor granadino, titulado Petate, y reprisó de la zarzuela La mazorca roja. En tercera sección la zarzuela en un acto El arte de ser bonita.

En Isabel la Católica

Mañana jueves harán su debut en este coliseo cuatro atracciones de mérito indiscutible. Trío Ovelinas, famosos gladiadores greco-romanos de fuerza sensacional. La señorita Angela, con su troupe invisible. Trabajo de novedad absoluta. Cuantas personas han visto este número, lo califican de enigma incomprendible.

Henry y su cómico Charlot, saltadores cómicos. Número de gran risa, donde hace verdaderas excentricidades el sin original Charlot.

Troupe Turridú, colosal número compuesto por una señorita y cinco caballeros. Acróbatas, olímpicos saltadores.

Estas cuatro atracciones han trabajado últimamente en el teatro Llorens de Sevilla, con inmenso éxito.

Se exhibirá un selecto programa de películas de gran interés, siendo la función continua para mayor comodidad del público.

Salón Regio

Al constante favor que le dispensa el público, llenando todas las noches el lindo teatro del Escudo del Carmen, la empresa del Salón Regio correspondiendo presentando las más hermosas y atrayentes obras de la cinematografía.

Diariamente se renueva el programa con las admirables producciones, y el Salón Regio es el espectáculo favorito de los granadinos, como está bien demostrado.

Para esta noche se anuncia un programa interesantísimo, compuesto por películas de gran mérito.

Muy en breve, estreno de Los muertos viven o Un sólo corazón, obra de Marquina, interpretada por María Guerrero y Díaz de Mendoza.

Un estreno

Esta noche se estrenará por la compañía Guardón, en el teatro Cervantes, el entremés titulado Petate, original del conocido literato granadino González Campoy.

Dicha obra, de costumbres granadinas, según tenemos noticias, es una flor que su autor dedica a nuestra excelsa Patrona, la Virgen de las Angustias.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en esta capital D. Luis Alarcón, sobrino del insigne novelista don Juan Pedro.

A su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Ayer pasó a mejor vida la respetable señora doña Elena Lapierre Medina, quien por las bondades de su alma contaba con la estimación de todos.

Adornada de todas las virtudes fue modelo de esposas y madres, no teniendo otras ilusiones y afanes que la dicha de los suyos.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada y conceda a su familia resignación suficiente para soportar la irreparable pérdida.

—Han fallecido en esta capital: D.ª Concepción Páramos Padial. D.ª Augustias Expósito Martínez. D. Eduardo Villegas Rodríguez. D.ª Ana Romero Molinero. Rosa Remacho García, párvulo. Magdalena Sáez de Tejada Sevilla, ídem.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo. D. Alfonso Ballesteros Pérez con don Cristóbal Martín Ortega, sobre reclamación de cantidad; abogados, señores Rodríguez Aguilera y Luna Pérez; procuradores, señores Rivas y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del Campillo. Contra Antonio Ángel López Navajas, sobre homicidio; abogados, señores Molina de Haro y Moscoso; procuradores, señores Corral Almagro y González Gómez; secretario, señor Pardo.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. RAYOS X. Consulta día de dos a cuatro, económica para otros, de seis a diez la noche. Días festivos, solo de dos a tres. CUESTA DE GÓMEZ, 9

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100. Agente general administrador D. Marino Antequera. REYES CATÓLICOS, 31

Trabajo a domicilio

7 DIOS SEMANALES elaborando desde cualquier local sorprendente artículo NUNCA VISTO adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 689. Madrid.

Doña Antonia Berrueto

Presora en partes. Hospedaje y embarazadas. Conde Tendillas, 6, Triana.

Rimacén de coloniales

AL POR MAYOR Y MENOR. Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra. Premiado con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se cajan por regalo otros objetos.

Sobrietas de Cándido Sáenz. (S. en C) Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

Zapatería y esteroles

MADRILEÑA. El dueño de este establecimiento, que en conocimiento de su numeración científica, que en esta casa encontramos un gran surtido en calzado de todas clases, a precios nunca vistos en Granada.

No dejen de visitar esta casa para convencerse de lo expuesto. Calle Salamanca, 14.—GRANADA.

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos. DR. VELAZQUEZ DE CASTRO. Catadrático de Terapéutica. Enfermedades Internas. DE OCHO A TRES. Los Arroyos, 5

EN SAN JOSE

SE HAN RECIBIDO Los acreditados trajes higiénicos antirreumáticos del DOCTOR RASURER, Las Holandas, Lienzos, Mantelerías, Juegos de cama, Pañuelos de hilo y lana necesario para la confección de EQUIPOS DE NOVIA.

El mejor surtido en ARTICULO DE PUNTO, especialidad de esta casa. DE VERDADERA OCASION hay una partida de artículos de punto en todas las clases, en algodón, lana e hilo, que se venden a precios baratísimos. San José. Reyes Católicos, 25

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el BALSAMO NEURALGINE

EL BALSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BALSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor

TELEGRAMAS

Las Cortes

Senado

El arroz y la naranja
Preside el señor García Prieto.

Leida y aprobada el acta de la sesión de ayer, se concede la palabra al señor Puig y Boronat.

Se ocupa éste de la grave situación que atraviesan las provincias levantineas.

Para aliviarla pide que se autorice la exportación de ochenta mil toneladas de arroz, que sobran después de cubrir las necesidades nacionales.

Además pide al Gobierno que ampare la exportación de la naranja.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Ruiz Jiménez declara, que el Gobierno está dispuesto a hacer las gestiones que sean necesarias para fomentar la riqueza agrícola de todas las regiones de España.

Termina asegurando, que la situación actual de las provincias de Levante constituye la mayor preocupación del Gobierno.

El duelo
Se entra en el orden del día.

El arzobispo de Tarragona apoya una proposición de ley para que se reforme el artículo del Código penal relacionado con el duelo, considerando como homicidio.

Se toma en consideración la proposición anterior.

No habiendo más asuntos de que tratar, la presidencia señala el orden del día para mañana y levanta la sesión.

Congreso

El material ferroviario
Declarada abierta la sesión por el señor Villanueva y aprobada el acta, el señor Barriovero usa de la palabra para quejarse de la falta de transportes en la provincia de León.

Expone las consecuencias de esa escasez, siendo una de ellas el posible paro forzoso en las minas de carbón.

El ministro de Fomento contesta al señor Barriovero, anunciándole, que el Gobierno gestiona con empeño el aumento del material móvil ferroviario.

Después de otros ruegos si importancia, se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley sobre

Auxilios a las industrias
El señor Cambó apoya unemenda a la base segunda, para que las sociedades constituidas con anterioridad a la ley que se discute, y que tengan acciones al portador, puedan acogerse a los beneficios de la ley, si demuestran que las doctores partes de las acciones, están en poder de españoles.

El señor Gascón y Marín, da la comisión, contesta al señor Camó a quien anuncia que su enmienda queda admitida.

Se aprueba la base segunda.

Se pone a discusión la tercera, que también es aprobada después de desecharse varias enmiendas presentadas a ella.

El señor Maura interviene en el debate para combatir la totalidad de la base, en virtud de la cual se concede a todos los españoles patent de exención de derechos de aduanas para introducir primeras materias.

El ex presidente del Consejo expone la conveniencia de mantener la estabilidad arancelaria.

Después aduce argumentos en contra de la libre introducción de las primeras materias durante diez años.

Contesta al señor Maura el ministro de Hacienda.

El señor Aiba demuestra, que carecen de fundamento los temores expresados por el señor Maura respecto a la exención de derechos arancelarios para las primeras materias.

Esta excepción sólo se concede a las primeras materias que no se producen en España.

Los señores Maura y Aiba rectifican repetidas veces, sosteniendo sus respectivos puntos de vista.

El señor Canals consume el segundo turno en contra del proyecto.

Se interrumpe la discusión para que el ministro de Hacienda, vistiendo uniforme, dé lectura a dos proyectos de ley sobre concesión de créditos extraordinarios.

Continúa el debate, contestando el señor Gascón y Marín al señor Canals.

Los señores Suárez Corona y Cambó formulan algunas observaciones. Transcurridas las horas reglamentarias, el Presidente suspende el debate y levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Obstrucción maurista
La discusión del proyecto de protección a las industrias ha sufrido hoy un gran tropiezo.

Lo ha constituido la repetida intervención del señor Maura, de seria oposición.

Todos los síntomas advertidos hoy demuestran, que los mauristas se oponen resueltamente a que el proyecto se apruebe.

Notas políticas

Un conflicto a la vista
Los senadores por la provincia de León han visitado al ministro de Fomento para anunciarle que, si el día 13 no está resuelto el envío a aquellas minas del material de transporte necesario para sacar el carbón mineral que hay acumulado allí, se declararán forzosamente en huelga más de diez mil obreros.

El señor Gasset anunció a sus visitantes, que se ocupa con preferencia de este asunto.

Firma del Rey
El ministro de Gracia y Justicia, a quien ha correspondido hoy despachar con el Rey, ha sometido a la firma de S. M. las disposiciones siguientes:

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la actual demarcación territorial de las Audiencias provinciales y Juzgados de primera instancia.

Idem, idem, de otro sobre adjudicación, conservación, pérdida y recuperación de la nacionalidad española.

Idem, idem otro sobre creación de tribunales para niños.

Concediendo varios indultos de penas leves.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Pamplona, a don Justo Villanueva.

Idem de la de Cáceres, a don Teófilo Lacalle.

Idem de la de Zamora, a don Gerardo Vázquez.

Idem de la de Huelva, a don Mariano González.

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, a don Galo Ponte.

Promoviendo a fiscal de la de Teruel, a don Eladio Rodríguez.

Idem a magistrado de la de Almería, a don Antonio Rodríguez.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Albacete, a don Juan Antonio Monserrat.

Jubilando al magistrado de la de Huelva, don José Calderón.

Idem, al de la de Pamplona, don Manuel Alonso.

Información financiera

Valores del Estado
Interior Sin corriente
72,99 00,00

En próximo
00,00 00,00

Acortado serie F.
72,75 73,90

Acortado serie E.
72,75 73,90

Acortado serie C.
74,90 75,15

Acortado serie D.
74,90 75,90

Acortado serie B.
75,00 76,00

Acortado serie A.
74,00 75,25

Amortizable 5 por 100.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 95,00

Acortado serie E.
00,00 95,20

Acortado serie D.
94,25 95,25

Acortado serie C.
94,00 95,75

Acortado serie B.
94,00 92,25

Acortado serie A.
95,00 95,25

4 por 100
00,00 95,00

Acortado serie E.
00,00 87,00

Acortado serie D.
00,00 87,00

Acortado serie C.
00,00 87,50

Acortado serie B.
00,00 87,50

Acortado serie A.
00,00 87,00

Acortado serie F.
87,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Acortado serie A.
00,00 00,00

Acortado serie F.
00,00 00,00

Acortado serie E.
00,00 00,00

Acortado serie D.
00,00 00,00

Acortado serie C.
00,00 00,00

Acortado serie B.
00,00 00,00

Qué son "Las Maravillas de España"

Es la única gran publicación de lujo de icada a todas las capitales y provincias de España...

Es la única obra de tal majestuosidad e importancia como nunca se publicó en España ni en el extranjero...

Es la única publicación de redacción española, francesa e inglesa con la colaboración de personalidades más eminentes...

Es el único gran álbum de lujo cuya ejecución gráfica resulta tan artística y perfecta...

Es la única publicación ilustrada repartida por toda España entre las familias, los círculos, las bibliotecas...

Es la única cuya redacción en tres idiomas facilita su lectura a los turistas y admiradores del bello país de España...

Está en preparación para aparecer próximamente en álbum de lujo con unos 200 grabados artísticos dedicados a ANDALUCIA...

Sus monumentos, palacios, avenidas, iglesias, jardines, costumbres, fiestas, agricultura, industria y comercio, cultura, instrucción, ciencias, bellas artes, puertos, paseos, excursiones y alrededores pintorescos.

El texto es redactado por personas competentísimas. Esta publicación, única que se ha hecho hasta el presente, formará una incomparable propaganda de Andalucía en toda España y extranjero.

Director-proprietario: Jules Laurenci, (Establ. Tip. Tasso) Arco Teat. o, 21 y 23, - BARCELONA

Es la única publicación de gran lujo que ha obtenido por parte del público, de la Prensa española y de la del extranjero, un incomparable éxito y alabanzas bien merecidas.

Es la única publicación ilustrada que ofrece a los comerciantes, industriales y hoteleros una propaganda sin igual en toda España...

Es el único álbum de esta clase que, una vez completo y encuadernado, hará después de acabar la guerra, en todas las comarcas del mundo, una propaganda sin igual para el gran reino de España...

(Completo en Junio 1917 con 2 álbums de pesetas 3 cada uno)

Pedidos al por mayor, Casa Editorial Bailly Bailliére, MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y CENTROS DE SUSCRIPCIONES

ANDALUCIA, Córdoba, Granada, Cádiz, Sevilla, Málaga, Jerez, Játiva y Huelva, etc.

ANTISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís...

Solución Benedicto

de silico-fosfato de cal con CREOSOLAL, Tuberculosis, Catarros cónicos, bronquitis y Debilidad general...

DEPOSITO:

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID

De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON

REYES CATALICOS, 20, - GRANADA

Bonos y primeras materias

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 1820, Superfosfato de 1618

Bonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos

Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13. - GRANADA. Fábrica de ETER SULFURICO en Alarfe.

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO CAPITAL COMPLETAMENTE DESMBOLSADO, 5.000.000 de pesetas

Subdirector para las provincias de Granada. Don Miguel García Carita - Mesones, núm. 62.

Ingenieros Agrónomos

Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo D. José A. de Olaveza y D. Ernesto de la Lema



VAPORES PARA GRANADA

Barceloa quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIN Y FRANCOA De la Compañía Transmediterránea

Salida de Almería el jueves 8 de Febrero con escala en Cartagena llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 7 a las cuatro de la tarde.

NOTA.-La próxima salida para Orán, será el jueves 22 de Febrero.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

OTRA.-Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes y a más de los documentos necesarios necesitan una fotografía.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámara 15; 2ª clase, 75; idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.-Almería.

Agua de cría primera, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, doña Virtudes Ramos. Puente del Carbón, número, 38.

Barbería Muñoz Hermanos - Plaza de la Marina, número 15.-Servicio esmerado.

San Francisco de Asís Taller de cerjería de José Al roon. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerjería la antigua y moderna.

Profesora de piano y de francés, desea dar lecciones.-En la Administración de este periódico informarán.

Gran Elicor Tavira Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.

LA JAPONESA Gran establecimiento de mercaderías novedades.-Extenso surtido en botados y encajes.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Para obtener un pecho duro y hermoso? La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Agua Oriental" y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, el propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas.

Para relojes buenos y baratos Francisco Díaz Serrano MESONES, 30. Se compra plata y oro.

Se alquila en casa principal un piso segundo interior espacioso, alegre y cómodo, a familia respetable poco numerosa con preferencia a señoras solas.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Para obtener un pecho duro y hermoso?

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Agua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, el propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas.

Para relojes buenos y baratos Francisco Díaz Serrano MESONES, 30. Se compra plata y oro.

Se alquila en casa principal un piso segundo interior espacioso, alegre y cómodo, a familia respetable poco numerosa con preferencia a señoras solas.

Profesora de piano y de francés, desea dar lecciones.-En la Administración de este periódico informarán.

Gran Elicor Tavira Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.

LA JAPONESA Gran establecimiento de mercaderías novedades.-Extenso surtido en botados y encajes.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

Estómago e impotencia de Antonio Ortega Ramos, Mesones 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de cachos metálicos.

DEL 1.º AL 15 DE FEBRERO 20 POR 100 DESCUENTO EN PELETERIA

Completo surtido en artículos blancos y de punto No conoce Vd. nuestra HOLANDA DE LOS JUEVES? AMACENES LA PAZ

Los hijos del delito

POR EMILIO RICHEBOURG RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, número 95.-Barcelona

mans pequeña; es una tarea pesada la que doy a tu juventud, pero prométeme que la cumplirás. -¡Oh, madre mía, yo se lo juro! -exclamó la joven sollozando. -Tú, Angela -prosignió la moribunda estrechando a la niña contra su pecho, -tú querrás a tu hermana y la obedecerás en todo; acuérdate de que yo le cedo hoy toda mi autoridad sobre tí. La niña no contestó; pero esta escena la impresionó vivamente. Agarróse a las manos unidas de su madre y de su hermana y las cubrió de besos y de lágrimas. En seguida, la vinda rogó a su hija mayor que le diera la cruz que piadosamente le habíasido entregada un año después de morir su marido y cuando la

tuvo en sus manos que se mirando por un instante aquel emblema del valor y de la lealtad, aquel último recuerdo, y luego se lo llevó a los labios. En seguida la colocó sobre su pecho, encima del corazón y la mantuvo apretada contra él. Sus postreras palabras fueron: -Queridas hijas mías, no olvidéis jamás mi palabras: Alegría, pesar, fortuna o pobreza, compartidlo siempre. Y murió. Leontina tenía diez y seis años, se hermana no había cumplido los ocho. Como había dicho la madre al morir, la tarea confiada a su hija mayor era ardua. Tenía aun derecho a permanecer en Saint Denis, mas prefirió salir inmediatamente a fin de ceder su puesto a su hermanita. Logró, en efecto, que admitieran a esta entre el número de pensionistas de la Legión de honor; pero le fué retirada la concesión del estanco. París es la ciudad de los grandes recursos; mas no siempre le es fácil a una muchacha

de diez y seis años crearse medios de vivir honradamente. Desde los primeros días Leontina empezó con grandes dificultades materiales. Sin embargo, examinó la situación con calma y no se asustó. Las circunstancias son las que hacen nacer la fuerza y el valor. Resolvió utilizar los conocimientos adquiridos en Saint-Denis; y como era una hábil pianista, y tenía una voz flexible y simpática y cantaba con gusto y sentimiento exquisito, y además sabía coser, bordar, y sobresalía en ciertas labores de crochet y punto, se dijo: -Daré lecciones de música y de francés, y como de pronto no tendré un número de discípulas suficiente, la aguja y el crochet de la obrera vendrá en ayuda de la institutriz. Las damas de Saint-Denis la recomendaron a muchas personas. Primero tuvo un discípulo, luego dos, enseguida tres. En un almacén le dieron trabajo; y como institutriz y como obrera se ganaba la vida y hasta encontró la manera de economizar algo, para hacer de vez en cuando un regalo a su hermanita. Leontina era divinamente linda; tenía una cabeza de madona, la boca pequeña, de labios rojos y sonrientes, los dientes soberbios, de un esmalte purísimo; sus magníficos cabellos de un rubio claro caían sobre su frente como una diadema real. Y todo esto estaba animado, iluminado por grandes ojos azules, a menudo ensombreados, cuya mirada, medio velada por largas pestañas, tenía una expresión indefinible. Además, era muy distinguida de modales y de lenguaje. Su persona, en una palabra, parecía reunir todas las gracias. Una joven tan encantadora no podía pasar sin llamar la atención y sin provocar murmulos de admiración. La belleza, ese don precioso, no es siempre una ventaja. Leontina advirtió que cada vez que salía a la calle un joven. En vano cambiaba de itinerario, dirigiéndose por calles apartadas; en su camino había de encontrarse con él. Tal tenacidad acabó por preocuparla. El joven era guapo, elegante,

y parecía persona muy distinguida; no tardó la niña en mezclarle en sus ilusiones y hacerle ocupar un puesto en su vida. ¿Quién es capaz de adivinar lo que ocurre en el corazón de una chiquilla que no conoce nada de la vida y que se ignora hasta a sí misma? Recibió una carta suya, pero ella no contestó, aunque relejó la misiva repetidas veces y advirtió que cuando más lo hacía más violentos eran los latidos de su corazón. Era una epístola apasionada, en la que se hablaba largamente de un corazón abrasado y de un amor ardiente que sólo había de acabar con la vida; todas las trivialidades de lenguaje de los enamorados. Firmaba la carta Gontrán. -¡Qué nombre más bonito! -se dijo ella. Leontina no había sabido guardar su corazón; estaba enamorada.

trán se quejaba afectuosamente de no haber recibido contestación a su carta anterior; le hablaba también ahora de su amor le renovaba la seguridad de su adhesión, y añadía que el ramo era la prueba de que él pensaba constantemente en Leontina. Esta se preguntó qué era lo que debía hacer, y por largo rato estuvo perpleja. Por último escribió Gontrán para darle gracias por el ramo. Copió la dirección puesta al final de la escueta, y cayó en la cuenta de que Gontrán era únicamente el nombre de pila. Pero de todos modos la carta partió. Carecía la niña de persona a quien pedir consejo, y obedecía a un sentimiento de su corazón que no podía advertirle del peligro, por lo que creyó que obraba bien. Al día siguiente se presentó Gontrán en su casa. Por el horror que cubría las mejillas de Leontina comprendió él su emoción y quedó muy complacido. El joven era muy ingenioso y tenía una conversación muy amena. Su palabra fácil y suave cautivó a la muchacha. No

XI EL LOBO Y LA OVEJA Algunos días después, un recadero le trajo un magnífico ramo. Las flores son todavía raras en el mes de Abril y aquéllas debían haber costado caras. No necesitó preguntar quién le enviaba aquel presente; su corazón ya había nombrado a Gontrán. ¿Pero por qué le enviaba aquel ramo? Después de haber reflexionado un instante, cayó en la cuenta de que el día siguiente era 19 del mes, festividad de San León. Dos lágrimas se desprendieron de sus ojos. Despidió al recadero y se quedó con las flores. Para conservarlas más tiempo las puso en agua, y mientras las contemplaba extasiada, descubrió un papelito enrollado en la corola de una camelia. Abriólo con mano temblorosa. En términos respetuosos, Gon-